

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS
REQUISITOS PREVIOS"**

**TÍTULO: MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-343 DE ANTEQUERA A ZALEA,
ENTRE LOS PP.KK. 2+300 AL 5+000. T.M. ANTEQUERA. (CLAVE: 02-MA-2145-SV)**

CONTR 2025 691028

En Málaga, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en Plaza San Juan de la Cruz n.º 2, a las 10:30 horas del día 9 de junio de 2026, presencialmente y a través de videoconferencia, previa convocatoria al efecto de la Mesa de Contratación, se reúnen los miembros designados mediante Resolución de 19 de mayo de 2026 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA

M.ª José Navas Aranda, Secretaria General Provincial.

VOCALES

Ana Patricia Gil Diéguez, Jefa de Servicio de Personal y Administración General.

Antonio Jesús Nieto Liñán, Jefe de Servicio de Carreteras.

Mónica López Campos, representante de la Intervención General. (Asistencia mediante videoconferencia).

Thomas Jesús del Castillo Delisle, representante del Gabinete Jurídico. (Asistencia mediante videoconferencia).

SECRETARÍA

M. Isabel Pavón Boyero, Jefa de Sección de Contratación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato referenciado, cuyo anuncio de licitación se publicó con fecha 23 de abril de 2026 en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, referencia 2026-0001865557, con fecha límite para la presentación de proposiciones el 29 de mayo de 2026 a las 14.00 horas tras la resolución de ampliación de plazo publicada el 5 de mayo de 2026.

Se constata que concurren a esta licitación a través de la aplicación SIREC- Portal de Licitación Electrónica, las siguientes personas licitadoras:

- ACEDO HERMANOS SL
- CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS MAGECAR SL
- GEVORA CONSTRUCCIONES SA
- CONSTRUCCIONES MAYGAR SL
- ASFALTOS JAEN SLU
- PROBISA VIAS Y OBRAS SLU
- PENINSULAR DE CONTRATAS SA
- UC10 SAU
- CONSTRUCCIONES GARRUCHO SA
- RIALSA OBRAS SL



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA	09/06/2026	
	MARIA ISABEL PAVON BOYERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im999EVDYFK6ZGXS6GMRFL5PJK	PÁG. 1/2	

Se procede a la apertura del sobre electrónico nº1, "Documentación acreditativa de los requisitos previos", para su calificación, comprobándose que la documentación de las personas licitadoras presentadas cumplen los requisitos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), por lo que los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad admitir a todas las personas licitadoras presentadas.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica

SECRETARÍA
M. Isabel Pavón Boyero

Vº Bº PRESIDENCIA
M.^a José Navas Aranda



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA	09/06/2026	
	MARIA ISABEL PAVON BOYERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm999FVDYFK6ZGXS6GMRFL5PJK	PÁG. 2/2	